

dencia, habiendo hallado un párroco que habia delinquido en este punto, lo amonestó con tanta severidad, que sobrecogidos quedaron todos los circunstantes; y, como despues de pasada la borrasca, quisiese uno de estos sosegar al prelado que en su concepto se habia proposado algun tanto: *Pero amigo, le respondió, ¿ qué podia hacer en semejante lance? Me parecia ver á ese infeliz en el infierno con un collar de doblones de fuego, y he querido aterrarlo para que se corrija y escarmiente á los demas.*

Abusan de las rentas eclesiásticas los que legan en testamento, ó dejan pasar por herencia natural á sus familias los réditos y peculios procedentes de los frutos del beneficio. ¡ Ah infeliz del párroco que muere poseyendo algo procedente del beneficio! *Cuando llego á saber, decia un siervo de Dios, que ha muerto un párroco con el menor peculio procedente del beneficio, me causa el mismo efecto que si me dijesen que murió con mala compañía al lado.* Si en otro tiempo prohibido era por las leyes civil y canónica que testasen los eclesiásticos, como pobres que se les suponía, desprovistos de todo é incapaces de disponer de las rentas de la Iglesia, tampoco ahora les es permitido, segun el espíritu de la Iglesia, á menos que sea para disponer de los bienes patrimoniales, y para asegurar á los pobres y á la Iglesia su legitima herencia en lo tocante á los bienes eclesiásticos con legados *ad causas pias*, para evitar las usurpaciones y litigios de los herederos naturales segun la carne.

Los usos y tolerancias en sentido contrario no destruyen la fuerza de una ley natural y divina como lo es la que asegura á los pobres herederos de todo lo superfluo de las rentas de la Iglesia. San Carlos institua en

su testamento á los pobres por sus herederos universales, salvo lo que quedaba de su patrimonio propio que por derecho tocaba á sus parientes, suma poco considerable despues de tantas larguezas y desmembramientos que le habia inducido á hacer su caridad. Tal debiera ser el testamento de todos los pastores, si ello es que convenga que lo hagan, y si no mueren sobre dura madera como Jesucristo, lo que seria mas glorioso, despues de haber dispensado todos sus bienes á los pobres ó á la Iglesia. Todos los sacerdotes moribundos debieran dar á sus parientes la respuesta de san Lorenzo: *Facultates ecclesie quas requiris, in caelestes thesauros manus pauperum deportaverunt.* Que tal sea el epitafio de nuestro sepulcro, y lo será de un santo.

CAPITULO XXII.

DE LA POBREZA DE LOS ECLESIÁSTICOS

ARTÍCULO I.

Lo propio y decoroso que es, en los eclesiásticos, una modesta pobreza.

El espíritu del sacerdocio es espíritu de pobreza. El príncipe de los sacerdotes, Jesucristo, soberano autor y dueño de todo cuanto existe, quiso mostrarse entre nosotros como el mas pobre de los hombres. Pobres fueron sus padres; pobre el establo en que nació; con ofrenda de pobres fué presentado al templo; pobres fueron los

discipulos que escogió, ó quiso que fuesen pobres; sepultado fué por caridad de Jose de Arimatéa. ¿Cómo podemos desear ser ricos bajo un gefe tan pobre? Nunca seremos tan ricos espiritualmente como cuando nos asemejaramos á Jesucristo. Aprendamos de san Pablo que es una gran riqueza la moderacion de espíritu que se contenta de lo necesario. ¿Pretendemos por ventura entrar en la Iglesia para enriquecernos? Al contrario, al entrar en la carrera eclesiástica, voto hicimos de pobreza, y, renunciando á los bienes de la tierra, dijimos al Señor: *Vos seréis de aquí en adelante mi solo patrimonio: Dominus pars hereditatis mee, et calicis mei* (Psalm., 11).

Y seguramente si cierta es la máxima de Jesus que nadie puede servir á dos dueños, lo es ciertamente por lo que toca á los sacerdotes. Separados y consagrados para servir únicamente al Señor, se hallan en gran ilusion si creen servir al Dios de la pobreza y al ídolo de las riquezas: *Non potestis Deo servire, et mammonæ* (Math., 6, 4). Jesucristo hablaba de la riqueza como de una divinidad opuesta á Dios, pues sabia cuan gran obstáculo son los tesoros para el servicio del Señor. Mientras mas despojado se halla de las falsas riquezas del mundo, mas libre se halla el sacerdocio en su ejercicio, mas brilla, mas grande se muestra, mas cerca se halla del Dios del Evangelio. Asi libertad tiene el predicador de fulminar las riquezas, condenar el lujo, amenazar la avaricia. ¿Son acaso los tesoros un bien soberano como se figuran los hombres? ¿Podemos por ventura con ellas comprar la sensatez, la prudencia, el valor, la verdadera felicidad? Pero sin hablar de estos dones que son dones humanos, ¿podemos comprar con dinero la sabiduria de Dios?

Siendo sacerdotes importa que nos vistamos del espíritu de Jesucristo; seamos ministros del Salvador para amar á los pobres, vivir pobres, y dejar á los pobres lo poco ó mucho que nos quede.

Amemos la pobreza como la amaron los santos; que nada se vea en nuestra casa, en nuestra mesa, en nuestro vestido, que se oponga á la pobreza evangélica que profesamos. Hagamos uso de ropa comun y sencilla, muebles ordinarios, alimento parco y vulgar. Arrostrémos y suframos, cuando lo exija la dignidad de nuestro ministerio, el hambre, la sed, el frio, las fatigas, todas las inclemencias de la pobreza, y reputémonos felices viviendo y muriendo pobres. *Quisiera reducirme á mendigar... Reconoceria por gracia particular de Dios el poder morir en un hospital*: tales eran los sentimientos de san Felipe Neri. Roguemos al Señor que nos infunda este espíritu. *Habentes alimenta, et quibus tegamur, his contenti sumus*. Los ministros del Señor, si tienen que comer y vestir, y recibiendo ambos del altar, nada tienen que desear ni deben inquietarse por ganar los tesoros del siglo. ¿Es acaso necesario para vivir el ser opulento? Nuestro peculio despues de la muerte escandaliza los fieles, como durante nuestra vida, nuestros convites, nuestro fausto, y nuestra fortuna.

ART. II.

De la pobreza de espíritu.

Importa distinguir tres suertes de pobrezas: la primera es la de aquellos que son pobres en efecto, y ricos en afecto; estos, ademas de la pena de los pobres

en este mundo, tendrán por herencia la maldición de los ricos.

La segunda es la de aquellos que son pobres en efecto y en afecto. Estos son los verdaderos ricos y los grandes del reino de Jesucristo.

La tercera es la de aquellos que son pobres en afecto y ricos en efecto. Estos denominados son pobres de espíritu, pues si bien ricos de los bienes de la tierra, no tienen las riquezas en el espíritu ni el espíritu en las riquezas.

Cuando nos dice el divino Salvador que no se puede servir á Dios y á las riquezas, da á entender, no los que las poseen, sino los que las sirven, y á ellas se aficionan, pues, como dice san Gerónimo, el que esclavo es de las propias riquezas, las guarda en vigilancia continua como un esclavo; mientras que el que en ellas no se inficiona, dispone y las distribuye como dueño que es. Así Job era rico, y se servía de sus riquezas y no las servía. Este género de pobreza es de obligación á todos, mas á los eclesiásticos particularmente, y si no tienen todos el valor de abrazar la pobreza exterior, que consiste en contentarse de lo necesario y en despojarse de todo lo superfluo, no pueden prescindir de la pobreza interior ó de espíritu, que es una de las bienaventuranzas de que habla Jesucristo, y á la cual promete en premio todos los bienes del cielo: *Beati pauperes spiritu, quoniam ipsorum est regnum caelorum* (Math., c. 5, 3).

El pobre de espíritu tiene un corazón desprendido de los tesoros del mundo, los mira con indiferencia, los posee sin apegarse á ellos, los usa con moderación, hace partícipes á los pobres, los emplea para el servicio de la

religion y para obras de caridad, y se conforma á perderlos sin inquietud. Apenas sabe que es rico, y lo es para sus hermanos. La pobreza la estima mas que la opulencia, como mas conforme á la vida y máximas del Hijo de Dios, y teme mas el aumento que la disminucion de sus bienes, sabiendo la cuenta que le pedirá Dios. Los beneficios, las mas ricas prebendas le son mas bien un estorbo que un favor ó ventaja. Y es tan necesaria esta pobreza de espíritu, que nadie, y con mayor razon un sacerdote, puede sin ella ser de Jesucristo: Si cualquiera de vosotros no renuncia á todo lo que posee, no puede ser mi discípulo (Luc., c. 14, 33).

CAPITULO XXIII.

DE LA AVARICIA DE LOS ECLESIATICOS.

ARTÍCULO I.

Deshonor y peligro de la avaricia entre los eclesiásticos.

¿Puede haber cosa mas detestable que la avaricia en un sacerdote? El que prometió no reconocer mas herencia que el Señor, el que debe predicar la vanidad de las cosas terrenales é inspirar el despego de ellas á los otros, se presenta al altar con un corazón lleno de codicia, con una mente poseída de negocios del mundo. Tal vez vive pobre, mas en una pobreza sórdida é interesada. Si economiza es para atesorar, y en la mezquindad de

esta economía envilece su caracter, descuida el decoro de la casa de Dios, deshonorra la dignidad de su ministerio, y escandaliza á los fieles. Estrecha es su mano como su corazon. No escucha las quejas de los que sufren temiendo que le pidan algun socorro. A los pobres los despidе, vituperándolos de holgazanes y poco devotos, para tener un pretesto de no socorrerlos. Sus conversaciones ordinarias son de interes y ganancia, y sus inquietudes no las promueve el zelo cristiano, sino la avaricia. Insensible á las ofensas á Dios y á la salvacion de las almas, solo piensa en temporales intereses, y solo esta causa lo agita y lo mueve.

Nunca progresará en la virtud : *El que apetece los tesoros nunca adquirirá el espíritu*, decia san Felipe, que llamaba la avaricia la peste de las almas, y, cuando veia que una persona era avara, mal concepto formaba de ella. Este mismo concepto todos lo forman. Las murmuraciones sobre la avaricia son infinitas. No hay vicio contra el cual haya fulminado mas amenazas el Señor, y ¿ cómo podrá ser el vicio de sus ministros ?

De todos los pecados es el mas difícil enmendarse, y, por este motivo, decia san Felipe, que mas fácilmente se convierte un impúdico que un avariento. En vez de amortiguarse con los años como sucede con los demas vicios, este cobra nuevo vigor, nuevas raices, al mismo tiempo que cierra y oblitera el corazon para las cosas divinas. Su tiranía es tenaz y continua, no cesa sino con la vida, y no hay salvacion para el que en este estado muere. No hay avariento que piense en confesarse de la pasion que lo tiraniza, ninguno piensa en hacer penitencia con la limosna ; y, á menos de degenerar en usura é injusticia manifiesta, ninguno siente escrúpulo ni se cree criminal.

Mas la usura é injusticia casi siempre acompañan á la avaricia y raro es el avariento que no posee algo del prójimo, y aun mas raro que piensa en la restitution, no faltándole pretextos y engaños que su pasion le inspira. Los avarientos caen en tales tentaciones y deseos nocivos que llegan á perderse : *Qui volunt divites fieri incidunt in tentationem, et desideria multa nociva, quæ mergunt homines in interitum et perditionem* (Timoth., 1, c. 9).

Guardaos de la avaricia no solo de la patente sino de la oculta en lo profundo del corazon ; no solo de aquella que lleva en la frente una nota de oprobio, sino de aquella que se enmascara de un modo especioso, y bajo los nombres de consideraciones de familia é interés eclesiástico.

ART. II.

De los sacerdotes que se dedican á la direccion de la familia.

Hay un vicio ó una tentacion de avaricia disfrazada que pierde un gran número de eclesiásticos. Todos conocen lo vergonzoso que es el ser arrendador, mayordomo, traficante, mas no todos reparan en el peligro y en la bajeza que resulta á un ministro sagrado de la direccion de la propia familia. No pocos sacerdotes se estrelan contra este escollo. Seguramente no es condenable el amor por la familia : la razon natural, las conveniencias civiles, el agradecimiento, la justicia, todo debe inspirarlo á los hombres, asi eclesiásticos como seculares. Mas hay sacerdotes en que este amor llega á ser tan desarreglado que degenera en odio, en crueldad contra sí mismos, y tal sucede cuando abandonan los intereses de Dios y los de los fieles por su parentela.

No quiero negar que hay casos en que, con previo consentimiento del superior, sea licita y aun necesaria á un eclesiástico una direccion moderada en los negocios domésticos para el bien espiritual y temporal de su familia; mas este caso es muy raro, y aun mas lo es que no sobrevenga el abuso en los casos permitidos.

Primeramente muy raro es el caso. Muchos eclesiásticos aspiran á dirigir los negocios de familia por ambicion ó codicia. Con poca y fácil vigilancia podrian dejar este cargo á un padre, hermano ó sobrino, que serian muy suficientes; mas quieren negociar ellos mismos y emplear en intereses mundanos los talentos que la Iglesia les reclama. Tambien podrian tener un agente á la cabeza de los negocios, ó suspender algunos de ellos hasta que se hallasen en estado de tomarlos á su cargo un hermano ó sobrino; mas gusto encuentran en hallarse á la cabeza de la casa, en operar y discurrir de operaciones mercantiles, en lugar de ser hombres de oracion y de caridad.

En segundo lugar, mas raro es que no haya abuso aun en los casos de necesidad real y legitima. Desde el mero hecho que un eclesiástico se entrega al cuidado de los intereses domésticos, se halla ya en la red de la avaricia, pues no se limita á la direccion moderada y necesaria, sino se engolfa en los negocios y en el afan de las riquezas, medrando continuamente en su corazón un deseo insaciable de acumular tesoros y mejorar la posicion de su familia. Del mismo modo que, segun dice el refran, y seanos permitido la vulgaridad, el comer y el rascar todo es empezar, así manejando dineros é intereses se enardece la sed de la avaricia. Mientras mas adquiere, mas satisfaccion encuentra, mas desea adquirir, resultando que se

llena y rebosa la mente de ideas y afectos mundanos, se apaga el fuego del amor de Dios, se pierde el espíritu eclesiástico, se sofoca todo sentimiento de piedad, hay cada vez mas apego á las cosas terrenales, y solo se piensa en atesorar y aumentar las riquezas para sí ó los parientes.

Nada hay como este apego escesivo á los bienes temporales que sea mas capaz de enfriar el zelo, destemplan el corazón y volver mas inhábil é inepto á las funciones del ministerio. Poco á poco todos los pensamientos y esperanzas se concentran en la familia, la vida entera se pasa de este modo, y á la misma hora de la muerte el solo afan es vertir en la parentela el fruto de la avaricia, sin pensar en privarla á lo menos de una parte para reparar las injusticias que se puede haber cometido, y para resarcir, de un modo ú otro, con la bendicion de los pobres, á lo menos despues de la muerte, la profanacion de una vida mundana é interesada. Así el sacerdote avariento muere cegado por el amor escesivo á su familia, y su testamento es su última ignominia.

En presencia de estos ejemplos que se multiplican cada vez mas, no podemos menos de acordarnos con terror la divina sentencia de Jesucristo: *Inimici hominis domestici ejus* (Math. 10, 36). Si, los mayores enemigos de un sacerdote no son los que lo persiguen, sino sus propios parientes á que se aficiona en demasia, á los cuales sacrifica mas que á Dios, y por los cuales muchas veces pierde á Dios. Tales son los enemigos de su tranquilidad, los enemigos de su reputacion, los enemigos de su Iglesia, los enemigos de su alma. ¡Ah! repitamos á todos los ambiciosos y avaros la amonestacion gravísima del sacrosanto concilio de Trento: *Quam maxime potest, eos*

sancta synodus admonet, ut omnem humanum hunc erga fratres, nepotes, propinquosque carnis affectum, unde multorum malorum in ecclesia seminarium extat, penitus deponant.

ART. III.

De los sacerdotes que descienden á los negocios é intereses del siglo.

Bajo este nombre queremos significar los tráficos de toda especie, públicos ó secretos, las sociedades, las agencias, las intendencias, las sollicitaciones por los intereses ajenos, los pleitos, los arrendamientos, las proveedurías, las donaciones, las intrigas, etc., que constituyen el baldon del estado eclesiástico.

Todos estos negocios mundanos deshonran la nobleza del sacerdocio, cuya esencia es enteramente espiritual, y cuya dignidad iguala á la de los ángeles. Por mas precauciones que podamos adoptar, las cosas terrenas contaminan los corazones que parecen mas despegados de la tierra, corrompen nuestras afecciones y nos vuelven incapaces de tratar con Dios con la pureza y santidad que requiere nuestro estado. Nuestro Señor exige de sus sacerdotes un espíritu libre de las cosas de la tierra y de pensamientos mundanos que lo oprimen y lo impiden subir al cielo. Asi los sacerdotes mundanos, aun en medio de los misterios divinos, escuchan y no pueden menos de oír en el fondo de su alma el estrépito y confusion de las cosas del mundo. ¿Qué puede alcanzar de Dios un sacerdote que se aplica á las cosas santas con este espíritu? ¿Cómo podrá cumplir con los deberes de su ministerio, administrar los sacramentos, dedicarse al estudio, cultivar la

oración, cuando los negocios temporales le absorben el tiempo y la atención que debiera consagrar á los oficios divinos?

¿Puede haber mayor infidelidad que la de un sacerdote que, habiéndose alistado en la milicia de Jesucristo, deserta como soldado vil y cobarde, para entregarse á los afanes del siglo? ¿Por ventura puede lisonjearse de servir á Dios y al mundo? Tal es el error de no pocos eclesiásticos que se dividen entre el servicio del templo y sus propios intereses, entre las obligaciones de las capellanías y las miras de la familia ó las administraciones públicas; que tienen, por decirlo así, un pié en el santuario y otro en el siglo, que son mitad de Dios y mitad del mundo. Pero Jesucristo condena esta doble naturaleza en sus sacerdotes, y exige que le pertenezcan enteramente y que exclusivamente se dediquen á su divino servicio. El que sirve en la milicia de Dios no puede sin desertar pasar á la de los mundanos. Los principes, como observa san Ambrosio (Lib. 1, *Offic.*, c. 36), no permiten que sus soldados abandonen el servicio de las armas y la disciplina por intereses de magistratura ó negocios civiles; tampoco permite Dios que sus soldados sacerdotales abandonen su culto por los intereses de la tierra. El que considera el mundo como su solo negocio en esta vida, se llama hombre del mundo; y, al contrario, llámase hombre de Dios el que se dedica á esparcir su gloria y se afana por su servicio. Mas sucede á menudo que los mas apegados al mundo son cabalmente los que, por el ministerio que ejercen, debieran hallarse inflamados de caridad y zelo por la gloria de Dios y la salvacion de las almas. Los que ejercen el santo ministerio, tan solo á Dios debieran tener en su espíritu y corazón, y no pen-

sar en otra cosa. Todo lo que dan á otras ocupaciones to quitan del servicio de Dios y del zelo por la salvacion del prójimo.

Tan persuadidos se hallaban san Cipriano y los obispos del Africa que los eclesiásticos no deben distraerse en los negocios del siglo, que ordenaron en dos concilios, que no se orase en el altar por aquellas personas que á su muerte hubieren confiado sus hijos á la tutela de un eclesiástico, y así lo verificó este santo padre para con un hombre llamado Vittore, que habia escogido un sacerdote por tutor de sus hijos, pues, como dice el santo, *el que pretende apartar un sacerdote del altar, no merece ser nombrado en el altar, en la oracion del sacerdote (Epist. 66).*

ART. IV.

De una especie de avaricia simoniaca en el ejercicio del ministerio.

Muchos eclesiásticos sin espíritu, y tal vez sin vocacion, introducidos en el santuario con fines terrestres, no tienen mas mira que un vil interés en la administracion de su tremendo ministerio. Así se les ve huir de todos los actos y oficios que no presentan esperanza de lucro, todo lo que hacen lo hacen con la idea del precio y nada de balde, abandonan la propia parroquia para acudir mercenarios donde mas provecho encuentran, en una palabra, el oro es su ídolo. En vano los buscan los ojos de los fieles en las misas y visperas parroquiales, procesiones del santísimo sacramento, catecismo y otras funciones gratuitas; mas si despues suena la campana de un funeral al momento acuden. Todo lo hacen por estipen-

dio, nada por el decoro y espíritu del sacerdocio. Cuando pueden responder que no tienen obligacion de parroquia ó capellania, se creen disculpados, como si nada fuesen en sí las órdenes que recibieron. En fin, su solo objeto es vivir del altar como un menestral de su oficio : *¿ Quien de vosotros, dice á estos el Señor por boca de su profeta, cierra las puertas de mi templo, ó sube el fuego á mi altar gratuitamente? Vuestras funciones las aborrezco; los servicios interesados me desagradan, no quiero recibir mas de vosotros (Malach., c. 11).*

El anhelo vergonzoso de una ganancia mercenaria en la disposicion de las cosas espirituales, es una disposicion tan monstruosa, que la Iglesia, en sus concilios, de ella habla con horror. Si es lícito que viva del altar el que sirve al altar, es simoniaco y abominable servir al altar para vivir de él : *Clericus, dice san Tomás, qui vadet ad ecclesiam principaliter propter distributiones, quas recipit, tamquam finem sui operis, committit simoniam (Quodlib. 5, 11).*

La conducta vil de muchos en esta parte es verdaderamente simoniaca. Sin penetrar en el secreto de la intencion que, segun el doctor citado, basta por sí sola para infectar de simonia todo nuestro ministerio, muchos eclesiásticos miserables se muestran indignos de su ministerio con la venalidad de que hacen prueba. Debaten con ahinco y sordidez lo concerniente al estipendio, alzan la voz y disputan en los atrios del Señor sobre el pago de sus servicios, y, como dice san Bernardo, aspiran á ganar las cosas terrestres con las celestiales : *Cœlestibus terrena mercantur.*

¿ Qué diremos de ciertos párrocos que no se avergüenzan de contractar todas las funciones, tasar la adminis-

tracion de los mismos sacramentos, fastidiar y ponerse de mala inteligencia con los que no se someten á sus exacciones, y tal vez negarse á dar su asistencia si no logran lo que desean? Estos no ven el oprobio de su conducta, y, sin hablar de la ira de Dios, atraen sobre si el desprecio del pueblo, pues no hay defecto que vuelva mas odioso á un párroco como la avaricia. A veces afectan un falso zelo por la conservacion de sus derechos, como si no fuera mejor emplear el zelo en el cumplimiento de los deberes, que en la defensa de ciertos derechos. Lícito y bueno es que se conserven las costumbres decentes relativas á las contribuciones de los parroquianos, mas vergonzosa y simoniaca es la tenacidad de los que las hacen degenerar en graves exacciones. El buen pastor no conoce mas regla que la de prestarse á todo lo que exige la caridad para con los pobres, y tomar lo que le ofrecen segun el uso y liberalidad de las personas. En ciertas circunstancias, vale mas sacrificar un uso y un derecho en materia de interés, que dar lugar á un escándalo y acarrear la tacha de avaricia, vicio siempre odioso, principalmente en los ungidos del Señor, y sobre todo en las funciones del santuario.

CAPITULO XXIV.

DE LA HUIDA DEL MUNDO.

ARTÍCULO I

Lo que es el mundo.

Al hablar del mundo enemigo de Dios, que debe aborrecer todo eclesiástico, entendemos la sociedad ó multitud de hombres corrompidos que llevan una vida sensual, que se abandonan al orgullo y depravacion, que prefieren á todo los bienes y placeres de la tierra y desdennan las humillaciones y mortificaciones del Evangelio; que no reconocen mas regla que sus pasiones, y mas divinidad que el favor de los grandes y sus propios intereses; que, aun cuando parezcan seguir un simulacro de religion y de moralidad exterior, en su corazon se hallan prontos á sacrificarlo todo á su orgullo y avaricia; que oprimen al inocente y despojan al huérfano y la viuda; que escarnizan la piedad y celebran la irreligion. Al nombrar al mundo entendemos la falsa sabiduria de tantas máximas impías, de tantos principios erroneos y perniciosos de que reboza el espíritu de los mundanos, y con que apoyan sus obras inicuas, sus injusticias, sus innumerables prevenciones. Todo esto es el mundo anatematizado por el Salvador, que tan miserable espectáculo ofrece á los ojos de los pobres siervos de Dios y de los verdaderos sacerdo-